

## 68620 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2018/19
<b>Asignatura</b>	68620 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales
<b>Centro académico</b>	
<b>Titulación</b>	
<b>Créditos</b>	4.0
<b>Curso</b>	---
<b>Periodo de impartición</b>	Indeterminado
<b>Clase de asignatura</b>	
<b>Módulo</b>	---

### **1. Información Básica**

#### **1.1. Objetivos de la asignatura**

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estos aspectos deberán quedar reflejados en un Trabajo Fin de Máster compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en la observación y en la elaboración de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la práctica, así como en el Trabajo Fin de Máster.

#### **1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

El Practicum II está concebido como prolongación de las cuestiones y proyectos abordados en los módulos 4 y 5. Es durante este Practicum cuando se completan, se analizan y se ponen a prueba los resultados de aprendizaje fundamentales de estos módulos, es decir, el diseño curricular de una asignatura y el diseño de unidades y actividades de aprendizaje. Tras finalizar la experiencia del Practicum II, los estudiantes vuelven a los módulos 4 y 5 a analizarla y extraer las conclusiones finales.

#### **1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura**

Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un segundo periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Formación Profesional, como en la planificación de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma.

### **2. Competencias y resultados de aprendizaje**

## 68620 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (competencia específica fundamental)

2. Relacionadas con el diseño curricular:

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

3. Relacionadas con el diseño instruccional:

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.
- Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios de utilización más adecuados en relación a los Procesos Industriales, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos.
- Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de de actividades de aprendizaje en función de diferentes criterios.
- Diseñar programaciones didácticas y actividades de aprendizaje, con criterios de calidad, variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias de Formación Profesional relacionadas con los Procesos Industriales.

4. Relacionadas con la organización y diseño de actividades de aprendizaje:

- Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
- Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa
- Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias de Procesos Industriales, y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

### 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Es capaz de planificar las materias correspondientes a la especialización.

## 68620 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales

2. Es capaz de llevar a cabo la docencia de las materias correspondientes a la especialización.
3. Diseña la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
4. Actúa respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas
5. Participa en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
6. Identifica situaciones en un contexto educativo formal.
7. Orienta dicha materia al Trabajo Fin de Máster

### 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la Formación Profesional con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1.- Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.
  - Los estudiantes deben ajustar el horario en el centro docente a la jornada laboral del profesor tutor correspondiente, siendo las horas presenciales, 20 por semana.
  - Asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.
- 2.- Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:
  - Elaboración de un diario **reflexivo** de las diferentes actividades realizadas durante el practicum II, tanto en el centro como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones,...) y que servirá de base para la redacción del informe final (individual).
  - Elaboración de un **estudio comparativo**. Mediante observación directa en el aula durante varias clases, hacer un análisis comparativo de dos grupos de alumnos de cursos de distinto nivel formativo, con referencia a los principales rasgos de personalidad y/o características evolutivas o del desarrollo manifestados por los alumnos en sus comportamientos en clase. Teniendo en cuenta los resultados de dicho análisis y las características del contexto que puedan incidir en la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje, diseñar una actividad de enseñanza-aprendizaje en la que se pretenda mejorar el interés y el esfuerzo de los alumnos por aprender. Dicha actividad contemplará al menos los siguientes aspectos: relevancia de los contenidos, objetivos y actividades; organización de las tareas; metodologías y recursos utilizados; interacción profesor-alumno; resultados de la evaluación, etc.
  - Aplicación en el aula de actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación. En el marco de la programación de una materia o módulo de la especialidad, seleccionar diversas actividades de enseñanza-aprendizaje que, por sus características, se presten a la aplicación de distintas metodologías activas y colaborativas: estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, proyectos..., incluyendo una valoración del impacto del uso de las tecnologías

## 68620 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales

de la información y de la comunicación como apoyo a esas metodologías. A partir del diseño de un caso, concretar cómo se va a realizar la evaluación de los aprendizajes, incluyendo ejemplos

### Criterios de evaluación:

- 1.- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.
- 2.- Asistencia obligatoria y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad.
- 3.- Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo), demostrada con la realización de preguntas, búsqueda de información...
- 4.- Calidad y rigor del diario, del estudio comparativo y de la programación o de lo solicitado por la especialidad correspondiente en cuanto a:
  - Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)
  - Adecuación al contenido previsto
  - Fundamentación de las reflexiones

Los apartados 1 y 2 suponen el 30% de la calificación final, teniendo en cuenta que su incumplimiento anula la evaluación.

Los apartados 3 y 4 suponen el 70% de la calificación final.

Los cuatro apartados serán evaluados tanto por el tutor del centro de Formación Profesional como por el de la Facultad, otorgando una calificación final comprendida entre 0 y 10:

- La evaluación del profesor-tutor del centro educativo supondrá el 50% de la calificación final. Se centrará en las actividades desarrolladas por el estudiante en el aula. El instrumento para la evaluación será la ficha de evaluación. (<http://educacion.unizar.es/doc/masterSecun/Anexo%20IV.doc>).
- La evaluación del profesor-tutor de la universidad supondrá el 50% de la calificación final. Se valorará la propuesta de actividades, el estudio comparativo y el diario reflexivo.
- La calificación global requerirá que el estudiante haya obtenido como mínimo un 50% en cada una de las calificaciones otorgadas por los dos tutores.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

Siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura. Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

## 68620 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales

### 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum II.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Formación Profesional.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones del tutor del Practicum II.

#### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Asistencia a las clases con su tutor de materia. Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo. Conocerá así mismo todos los niveles formativos donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro (Secundaria obligatoria y Bachillerato / Ciclos formativos de grado medio y superior) y los programas institucionales existentes en el centro (de aprendizaje Básico, de Diversificación Curricular y Cualificación profesional inicial).
2. Aplicación en el aula de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación diseñadas.
3. Seminarios de discusión y debate. Reflexión conjunta con los compañeros de la especialidad sobre el desarrollo de las actividades del Practicum II.
4. Además de reunirse con el tutor del Practicum habrá reuniones periódicas con el profesor y los demás alumnos de su grupo y un foro-web de comunicación entre los alumnos de esta y otras especialidades para intercambiar experiencias, sensaciones, casos... e ir analizando y debatiendo la experiencia en el practicum

#### 4.3. Programa

-----

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La concreción del calendario de sesiones y presentación de trabajos se especificarán oportunamente de acuerdo con los tutores de los centros.

La planificación y el calendario general del practicum se mantienen actualizados en

<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que tendrá lugar a mitad de cuatrimestre así como la entrega del trabajo o trabajos del Practicum II, muy ligados al Practicum III, y la vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster. También serán importantes las reuniones con el profesor del Practicum de la Universidad.

#### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura